

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: 06/2018/EMP Limpieza

TIPO DE CONTRATO: Servicio

OBJETO: La impartición de la acción formativa Certificado de Profesionalidad "Limpieza de superficies y mobiliario en edificios locales" del Programa de Formación 2019

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: El Presidente y el Secretario de Behargintza Basauri-Etxebarri

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

ANTECEDENTES DE HECHO

Ante la necesidad por parte de Behargintza Basauri-Etxebarri, S.L. (en adelante, BHG) de celebrar un contrato con el objeto que se indica en el encabezamiento de este documento, se elaboró el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas, dentro del Expediente de contratación 06/2018/EMP/Limpieza.

En fecha 31 de octubre de 2018 se autorizó por el Órgano de Contratación la tramitación de la contratación del servicio de impartición de la acción formativa mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria.

El servicio objeto de contratación constituye una unidad de actuación, por lo que no resulta susceptible de división en lotes.

Se da publicidad del procedimiento de contratación en la Plataforma de Contratación Pública en Euskadi y en el Perfil de Contratante de BHG con fecha 2 de noviembre de 2018.

Finalizado el plazo de presentación de propuestas de participación en el procedimiento de licitación el 19 de noviembre de 2018, y habiendo sido imposible disponer con anterioridad a la fecha de apertura del Sobre C "Criterios de valoración automática y proposición económica" en acto público por la Mesa de Contratación, prevista atendiendo a la cláusula 13.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares el día 3 de diciembre a las 09:30 horas, del informe técnico de valoración relativo a los criterios de valoración que dependen de un juicio de valor (Sobre B), interesa modificar la fecha prevista para la apertura en acto público por la Mesa de Contratación del Sobre C y ampliar el plazo de elaboración del correspondiente informe técnico de valoración.

Por todo ello, en virtud de la competencia que corresponde a este Órgano de Contratación dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

Primero.- MODIFICAR la cláusula 13.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, acordando celebrar el acto público de la Mesa de Contratación de apertura del Sobre C “Criterios de valoración automática y proposición económica” de las propuestas recibidas para el día 11 de diciembre de 2018, a las 11:00 horas.

Segunda.- PUBLICAR esta resolución en la Plataforma de Contratación Pública en Euskadi y en el Perfil de Contratante de BHG.

Tercera.- NOTIFICAR esta resolución a las empresas licitadoras que han presentado propuestas de participación en el presente procedimiento de contratación.

En Basauri a 31 de noviembre de 2018

Los titulares del Órgano de Contratación:

Aitor Aldaiturriaga Jiménez
Presidente

José Manuel Pereiro Mato
Secretario